

ACTA

Commission- AG Virtualle

Fecha: 18/7/2020

Comienzo: 10:00 (Uruguay)

Finaliza: 13:10 (Uruguay)

Orden del día:

- Discutir la mejor organización para la AG2: Grupos de idiomas.

Presentes:

Gabi, Edouard, Flor, Lanfranco, Mariel, Asma (al comienzo), Eli, Cheikh, Marissa, Antoinette, Monique, Rémi, Flávio (al comienzo), Catherine, Giancarlo (al final).

Etapas de la AG Virtual:

- 1- Reuniones informativas con los delegados (explicación de la agenda)
- 2- Reuniones en cada movimiento (teniendo la agenda: discusiones, propuestas, temas)
- 3- Asamblea General 2- Grupos de idiomas (teniendo la agenda: Discusiones, propuestas, temas)
- 4- Asamblea General 3- Votaciones

Orden del día:

3- Asamblea General 2- Grupos de idiomas. Organización.

Habiendo tenido las reuniones informativas en 4 instancias distintas, esta AG2 o “grupos de lenguas (o idiomas)” es el momento, junto a las reuniones de los movimientos (del 8 al 30 de Julio), donde las voces de todos los participantes de los movimientos están presentes: donde se discute, se propone, se toman posturas colectivas, se alcanzan los primeros acuerdos.

Los grupos de idiomas, entonces, elevan sus conclusiones y propuestas y discusiones a través del reporte (o informe) a la Comisión de AG Virtual (agvirtual2020@gmail.com) y al CA para establecer las prioridades para la AG3 y establecer, fundadamente, cuáles son aquellas propuestas urgentes de resolver, cuáles son las que podrán tener un tratamiento posterior, vía email, o por comisiones, o cuáles requerirán de su abordaje en la presencialidad, teniendo en cuenta esta situación particular de la no presencialidad que hace que todo sea (en todos los órdenes de la vida) más complejo. La no presencia es compleja. La tecnología nos acerca, nos ayuda, sin embargo no sustituye la presencialidad (eso lo hemos comprobado con nuestras clases, en nuestras escuelas) y por lo tanto tendremos que tener la fuerza y la conciencia de que hay cuestiones que será más adecuado tratarlos presencialmente.

Acuerdos:

- Cada grupo de lengua decidirá cuándo se reúne, cuántas veces y qué plataforma utiliza. Si desean utilizar zoom (la plataforma de la FIMEM) deben solicitarlo y darnos

las fechas de las reuniones puesto que no pueden haber dos reuniones con esta misma plataforma de forma simultánea.

La ventaja de esta plataforma es que alberga hasta 300 personas y que no se cortan las llamadas cada 45 minutos, como en la versión gratuita.

Ya habíamos valorado, y con conocimiento de los recursos informáticos, que el hacer todos los grupos simultáneos por zoom (aunque pueda parecer lindo y divertido) lejos de facilitar el encuentro, podría significar una dificultad mayor. Por el contrario, si cada grupo se organiza, podrán tener los tiempos que necesiten, en las fechas y horarios que mejor les parezca.

- Cada grupo de lengua trabajará desde el 1 de agosto hasta el 20 de agosto. Los informes (actas, reportes) se deberán entregar el 21 de agosto o el 22 como fecha final, puesto que la comisión deberá, junto al CA, establecer las prioridades para la AG3 y establecer, fundadamente, cuáles son aquellas propuestas que podrán tener un tratamiento posterior, vía email, o por comisiones, o que requerirán la presencialidad.
- Los informes o reportes deberán ser entregados en las tres lenguas oficiales de la FIMEM: inglés, español y francés (pudiendo utilizar traductores como DeepL, por ejemplo, que funciona bastante bien).
- Cada grupo de idioma tiene que tener un representante con quien la comisión y el CA tenga un contacto directo a través de emails (para entregar información, para comunicarse por dudas, para entregar el informe-reporte).
- Los grupos de lenguas serán:
Francés
Español
Inglés
Aunque pueden subdividirse por ejemplo con un grupo de lenguas de alemán y otro de italiano, en el caso de que así lo decidan o se organicen. El grupo alemán ya se organizó y nos informaron sus fechas: 21 de julio y 13 de agosto (informó Gitta a Gabi, pero debemos preguntar si Gitta es la delegada del grupo de lengua alemana).
- Orden del día: el orden del día fue tratado durante las 4 reuniones informativas con los delegados. Pero como pueden existir confusiones, porque son muchos documentos, vamos a enviar un el email explicando este funcionamiento acordado, y a través de otro email también enviaremos el documento "points a valider" que se encuentra en el sitio web, en la pestaña "courriers AG". A su vez en ese último mail les haremos llegar los nombres de los documentos citados en "points a valider" con su correspondiente enlace para que se encuentre facilmente.
Pato (de México) comenzará a trabajar en los links para que podamos enviar ambos mails esta semana, para que además puedan también ser utilizados en las reuniones de movimientos.

- La posición de los delegados. Los delegados llevan postura y propuestas de sus movimientos. Es necesario que al elegir al delegado se le tenga la confianza del sentido común del grupo, ya que puede pasar, y está bien que suceda, que en el encuentro con los otros movimientos del grupo de lengua se abran las posibilidades, se trabajen otros argumentos y que por lo tanto el delegado cambie la postura. Ello puede llevarse al movimiento para volver a debatir o no, depende de la organización de cada grupo. La ventaja ahora, es que si optan por la plataforma ZOOM de la FIMEM, ésta puede albergar hasta 300 personas, por lo que la discusión no será entre delegados solamente, sino entre movimientos. Estando en una RIDEF, en los grupos de lengua, no se está permanentemente consultando al movimiento, la delegación que asiste a la RIDEF, el delegado/a toma las decisiones finales, teniendo presente el sentido común de su colectivo y eventualmente puede hacer consultas a distancia. En esta virtualidad se podrían realizar entre las reuniones del grupo de idiomas, nuevas reuniones con los movimientos. Ello dependerá de cada grupo y de la autonomía de cada uno.
- La comisión AGV necesitará un listado de los participantes a los grupos de lengua. Debemos cuidar la privacidad de nuestras reuniones y no pueden ser abiertas a todo el mundo, debemos tener la certeza de que quienes participen sean miembros de los movimientos. Por lo tanto, es necesario que las invitaciones no sean públicas, sino que sean a través de los delegados y poder contar con una lista de participantes.
- Tomando en cuenta lo conversado en la última reunión informativa de delegados (12/7/2020), hay delegados que necesitan que se les envíe la documentación a través de whatsapp porque no tienen computadora y les es difícil entrar al email. Por lo tanto es Lanfranco, dentro del CA, quien se encarga de esa comunicación, para que les llegue a todos, y para asegurar que el acceso a la información sea democrático.
- Por último, se apela a la buena disposición para el trabajo, al respeto de quienes estamos trabajando y poniendo muchas horas aquí, y que todas las observaciones y críticas (que deben ser muchas, porque solo quien hace se equivoca y porque esto es nuevo para todos y porque no hay antecedentes de este trabajo) sean en un marco de respeto, entendimiento, empatía, y fraternidad.

Si hay algo para agregar, por favor, responder en este mail y lo agregamos.

Gracias,

Gabi.